



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE  
VALORES  
Paseo de la Castellana, núm. 19  
28046 MADRID

**ASUNTO: FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN (QUE INCLUYE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA) INDIVIDUALES DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y CONSOLIDADO (QUE INCLUYE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA) DE SU GRUPO DE SOCIEDADES CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 EN FORMATO ÚNICO EUROPEO (FEUE) POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ADOPTADO EN SU REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2022**

**Información complementaria al envío del Informe Anual que se publicó el 24 de febrero de 2022 y el 28 de febrero de 2022.**

D. Felipe Bernabé García Pérez, vicesecretario del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. ("FCC")

CERTIFICA:

- Que el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 23 de febrero de 2022 acordó la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de dicha sociedad y de su Grupo de Sociedades (que en ambos casos incluyen el estado de información no financiera) cerrados a 31 de diciembre de 2021. Fueron aprobadas por unanimidad.
- Que por un error material se indicó que no habían asistido a la sesión del consejo los consejeros Inmobiliaria AEG, S.A. de CV y Henri Proglío, cuando lo que debió indicarse es que a esta reunión asistieron representados Inmobiliaria AEG, S.A. de CV y Henri Proglío. No asistió Antonio Gómez García. Ningún consejero mostró disconformidad con las cuentas.
- Este es el único cambio respecto a las anteriores informaciones complementarias, por lo que las anteriores informaciones siguen siendo válidas.

Y para que conste, a efectos de dicho cumplimiento, expide la presente certificación, en Madrid a 8 de marzo de 2022.

**EL VICESECRETARIO**

Fdo.: Felipe Bernabé García Pérez